REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRABAJO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL



ENTIDAD PRODUCTORA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA									
UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
OFICINA PRODUCTORA: DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS				CÓDIGO DEPEND	CÓDIGO DEPENDENCIA: 223				PERIODO VII 25 DE JUNIO DE 1996 AL 27 DE ENERO DE 2004
CÓDIGO				RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				
SERIE	SUBSERIE	SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	S	М	PROCEDIMIENTO
04 ACTAS									
	04		Actas De Baja De Almacén	10			Х		Este asunto documental adquiere valores secundarios desde el momento de su creación, ya que evidencia la salida definitiva de los bienes que no se encuentran en condiciones de uso por su degaste, deterioro u obsolescencia por lo tanto no son útiles para la regional SENA. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa del 10% del total de la producción documental anual, la parte cualitativa de la muestra corresponde a las actas elaboradas en el año 1999. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.
36			INFORMES						
	10		Informes Diarios de Almacén	10			х		Este asunto documental hace referencia a las actividades administrativas correspondientes a los ingresos y egresos de los elementos de consumo de la Regional. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa del 2% del total de la producción documental anual, la parte cuantitativa de la muestra corresponde a los informes elaborados en los años 2000 y 2001. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.
38		•	INVENTARIOS	10			Х		Este asunto documental hace referencia al registro de control de los elementos de bienes muebles e inmuebles que son propiedad de la regional SENA. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa del 10% del total de la producción documental anual, la parte cualitativa de la muestra corresponde a los inventarios elaborados en los años 2002 y 2003. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.

VERÓNICA PONCE VALLEJO SECRETARIA GENERAL Jum Extinuido

DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES P: PAPEL EL: ELECTRÓNICO AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACIÓN TOTAL E: ELIMINACIÓN S: SELECCIÓN M: MICROFILMACIÓN D: DIGITALIZACIÓN

